

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 Programa IMSS-PROSPERA (S 038)

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

El Programa IMSS-PROSPERA reconoce la relevancia de las recomendaciones emitidas en esta evaluación las cuales robustecen sus procesos y mejoran su operación. Dichas recomendaciones serán derivadas en Aspectos Susceptibles de Mejora dado que son técnicamente factibles de instrumentar y no tienen implicaciones presupuestales sustantivas. Se analizará con los responsables de cada proceso el horizonte de cumplimiento y cronograma de trabajo para su implementación.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones	Actualizar el Padrón de Beneficiarios en las unidades médicas de reciente incorporación.	Se reconoce la importancia de mantener actualizado el Padrón de Beneficiarios debido a que es un instrumento que apoya la planeación de las acciones médicas y comunitarias; el análisis de cobertura de los servicios de salud; y, la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.	Con base en los recursos disponibles, se realizará una actualización del Padrón de Beneficiarios con énfasis en las unidades médicas de reciente incorporación.
Recomendaciones	Determinar metas de desempeño que incentiven los resultados de los indicadores: hospitalización por diabetes no controlada en pacientes mayores de 20 años con diabetes mellitus tipo 2 en control; y, detecciones de violencia familiar y de género.	IMSS-PROSPERA acepta la recomendación para adecuar las metas de algunos indicadores toda vez que no están promoviendo una mejora del desempeño. En 2015 y 2016, el indicador tasa de hospitalización por diabetes no controlada superó ampliamente la meta programada (16% y 30% respectivamente). Se programarán metas acordes a los recursos e insumos disponibles a fin de favorecer la mejora continua en las acciones médicas otorgadas.	En la Matriz de Indicadores para Resultados 2018 se aplicaron ajustes en las metas de los indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de hospitalización por diabetes no controlada. • Pacientes mayores de 20 años con diabetes mellitus tipo 2 en control • Porcentaje de detecciones de

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

		<p>En relación con el indicador Pacientes mayores de 20 años con diabetes mellitus tipo 2 en control, se observa un sobrecumplimiento respecto a la meta programada en 2015 y 2016 (153% y 219%, respectivamente). Esta meta fue conservadora ya que no se tenía certeza si las unidades médicas dispondrían de la prueba de hemoglobina glucosilada para el control del paciente diabético.</p> <p>En la MIR 2017 se incluyó el indicador detecciones de violencia familiar y de género con el objetivo de identificar tempranamente a las mujeres afectadas por violencia familiar o sexual que acuden a consulta externa en unidades médicas de IMSS-PROSPERA. Los avances al primer trimestre sobrepasaron con creces la meta programada lo que indica una meta conservadora, por lo cual se acepta la rectificación de las metas.</p>	<p>violencia familiar y de género.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<p>Diseñar indicadores y establecer fuentes de información para medir la efectividad de las acciones de capacitación en la prevención del embarazo de la estrategia educativa del CARA.</p>	<p>Uno de los retos que persiste a nivel sectorial es la reducción del embarazo no planeado en los adolescentes. Los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) de IMSS-PROSPERA, creados en 1998, son una estrategia educativa para que los adolescentes aprendan de una manera reflexiva sobre la prevención de riesgos y daños a su salud. Si bien se cuenta con estadística de productividad de estos Centros, se carece de evidencia sobre la efectividad de la capacitación otorgada.</p>	<p>Construcción de indicadores de salud del adolescente que midan de manera indirecta la efectividad de las acciones otorgadas a través de los CARA.</p>

Recomendaciones	Aplicación de una encuesta para conocer el grado de satisfacción de la población atendida en los servicios de consulta externa.	IMSS-PROSPERA acepta el señalamiento sobre la carencia de estudios para conocer la percepción de la población atendida en los servicios de consulta externa. Lo anterior debido a que identifica áreas de oportunidad en el servicio que representa la mayor proporción de demanda por parte de sus beneficiarios. Del 2015 a la fecha, IMSS-PROSPERA ha avanzado en la medición del grado de satisfacción en su servicio de urgencias en Hospital Rural; el surtimiento de medicamentos en unidades médicas rurales y una prueba piloto en el servicio de consulta externa.	Aplicación de una Encuesta Nacional de confianza y satisfacción para usuarios del servicio de consulta externa en hospitales rurales.
Recomendaciones	Fortalecer los acuerdos en materia de gestión de apoyos con gobiernos municipales y estatales para mejorar las condiciones de operación de las unidades médicas.	La evolución del presupuesto del Programa proveniente del Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" ha sido inercial en los últimos ejercicios fiscales, por lo cual, IMSS-PROSPERA se apoya de mecanismos adicionales de financiamiento para mantener en operación su infraestructura y el equipo médico: Ramo 12 "Salud" con recursos transferidos por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y suscripción de convenios de colaboración con instancias federales, gobiernos estatales y municipales. En este sentido, se acepta la recomendación emitida en la evaluación.	En 2018 se buscará fortalecer la gestión de apoyos con gobiernos municipales y estatales e incrementar el número de convenios con estas instancias que se traduzca en apoyos para mejorar la calidad del servicio.
Recomendaciones	Incorporar la detección de la discapacidad en los sistemas de información de IMSS-PROSPERA.	Se reconoce la importancia de avanzar en la medición que permita visibilizar a la población beneficiaria del ámbito de responsabilidad del Programa IMSS-PROSPERA con discapacidad o limitación.	A partir del 2018 se incorporan variables sobre discapacidad en el Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA), fuente oficial de información del Programa IMSS-PROSPERA.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Unidad del Programa IMSS-PROSPERA, emite la siguiente opinión sobre la evaluación interna:

- Reitera la importancia de estos ejercicios para detectar fortalezas y áreas de oportunidad del Programa; la evaluación ha impulsado un mejor desempeño al fortalecer las mejores prácticas y detectar los procesos más débiles.
- Se establece el compromiso de continuar consolidando las fuentes de información que permitan análisis de cobertura más robustos y consistentes.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados y hallazgos de la evaluación interna exponen que el Programa IMSS-PROSPERA es un modelo de atención consolidado y con experiencia para atender a la población en situación de marginación y pobreza. No obstante, aún enfrenta desafíos y retos para mejorar la salud de sus beneficiarios, tales como:

- Gestionar recursos adicionales al autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación que le permita mantener y crecer la infraestructura de los establecimientos médicos y la renovación de equipo médico.
- Mantener actualizado su Padrón de Beneficiarios.
- Avanzar en la desagregación de variables estadísticas y medición a detalle en sus sistemas de información.
- Programar metas que incentiven el desempeño.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

Sin comentarios.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Sin comentarios, la FMyE fue elaborada de manera interna por el Programa IMSS-PROSPERA en apego al Programa Anual de Evaluación 2017.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se agradece el apoyo y buena disposición del personal del CONEVAL durante el proceso de evaluación.